

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados de 1 a 10 líneas.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publican días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filippias semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA Oculista
Muro de la Penitencia, núm. 8, 2.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres.

OCULISTA
DOCTOR LUCIO ZABALA
de la Facultad de París, Licenciado de la de Madrid
Consultas de diez a una todos los días, excepto los domingos.
GRATIS A LOS POBRES
Muro de los Reyes, número 4, Logroño.

TÓNICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES
De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.
A. DELEYTO & C.
Jerez de la Frontera.

LA SEMANA EN LA BOLSA

La semana que ha terminado ayer, nada de particular ha ofrecido bajo el punto de vista de la Bolsa. Esta se ha sostenido con mucha firmeza, habiendo ganado una parte del cupón cortado el día primero. Es verdad que para ello ha habido noticias favorables, exactas, pero han abundado más las falsas e inexactas, relativas a las negociaciones de paz. Ellas han bastado, sin embargo, para que los cambios mejoren y se sostengan a buena altura, determinándose una tendencia, al parecer, de alza, que no ha logrado contrarrestar, ni las oscilaciones en baja del mercado de París, ni nada absolutamente. Desde el cierre último, el 4 por 100 interior ha progresado hasta 64'30, alcanzando este cambio por virtud del rumor propalado en la sesión del viernes, y no obstante la fiabilidad de los cambios de París. El cambio permanente de la semana ha sido el del entero, con oscilaciones poco amplias.

Al contado, el papel ha estado ofrecido durante toda ella, existiendo suficientes indicaciones para creer que las ventas proceden en parte de particulares: pero en su mayoría, de las retiradas del mes anterior.

El 4 por 100 exterior ha tenido mercados en que la oferta ha prevalecido; pero cierra en alza, porque las compras del arbitraje han tenido bastante importancia.

El amortizable se ha operado muy poco, pero ha prosperado también, en relación con los demás fondos.

Las aduanas, impulsadas por las compras del público, que va en busca de la lotería de la amortización, han alcanzado cambios muy altos, lo cual ha servido para que tenedores importantes de este papel se deshagan de él.

Las obligaciones del Tesoro, como siempre, muy firmes, y verdaderamente solicitadas.

En billetes hipotecarios de Cuba, negocio bastante activo, y en alza, influidos por los rumores que a todo el mercado afecta de la próxima paz.

Los billetes de 1890 son los que menos prosperan.

En valores de sociedades ha habido también fuerte mejora.

El Banco de España gana cuatro pesetas durante la semana.

Las acciones de tabacos cuatro, mejorando también las cédulas del Banco Hipotecario.

En resumen, el cierre de Bolsa muy favorable.

HARO

Noticias.

A petición del concejal señor Golf se acordó en la sesión del pasado sábado, revocar el acuerdo tomado en la anterior respecto, al asunto de don Luis Reina, y que este asunto quedase de nuevo sobre la mesa, para estudio de los señores concejales, por entender que en la solución que se le había dado podían haber responsabilidades a los concejales.

Se ha desistido de cubrir el kiosko de la Vega destinado al servicio de refrescos con zinc, como se tenía pensado, en vista del excesivo coste de esta obra; ésta quedará reducida a sustituir la actual cubierta vieja por otra nueva de la misma clase.

Después de haber pasado dos días al lado de su familia, salió ayer para esa capital, el joven teniente del regimiento de Bailén don Manuel Ruiz.

Según tenemos entendido, esta noche se reunirá el partido fusionista con objeto de nombrar los dos candidatos que en unión de los cuatro designados por el partido republicano formarán la candidatura republicana-liberal.

A las nueve y media próximamente de la mañana de hoy, se ha desarrollado en una casa de la calle de las Cuebas, uno de esos tristes sucesos que apenan el alma y llenan de tristeza al vecindario.

El joven Luciano Espinosa y Vozmediano, hijo del alcaide municipal del mismo apellido, se ha suicidado disparándose en la cabeza un tiro de pistola. El proyectil le abrió extensa herida por la que comenzó a arrojar la masa encefálica; sin embargo, ha conservado vida, aunque privado de razón y de palabra, hasta cerca de medio día, en que ha fallecido.

Al poco tiempo de haberse disparado el tiro se personaron en la casa, el alcalde don Ildefonso Pisón, el juez don José Sánchez, el médico don Augusto Almaraz, el practicante don Lucas Carrillo, el alcaide mayor don Santiago Sáez y multitud de personas que se aglomeraron a la puerta de la casa.

Luciano Espinosa tenía unos 20 años de edad, era mozo del actual reemplazo, y tenía el título de bachiller en Artes.

Descansen en paz y reciba su familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan grande desgracia. — A. Gómez.

Haro, 12 de abril de 1897.

SANTO DOMINGO

Acuerdos municipales.

Se dió cuenta de una denuncia presentada contra don Santos Lagos por haberse permitido edificar una fragua en la casa que habita número 8 de la calle del Pinar, sin llenar los requisitos legales y por entender que pueden sobrevenir perjuicios en general además de los particulares de los denunciantes; suplicando en su virtud que se acuerde el cierre de la fragua o que se manden ejecutar las obras necesarias a los intereses comprometidos por la facilidad de que se produzca un incendio. Se autorizó a la comisión de obras para que reconozca la fragua o informe lo que estime procedente, pasándose antes un oficio al señor Lagos para que tenga conocimiento del acuerdo.

Habiéndose hecho presente por los señores Presidente y Fernández el valiosísimo concurso prestado por los hermanos del corazón de María en la extinción del incendio del pajar-corral de don Eusebio Sacristán, ocurrido en la madrugada del 3 del actual, así como también el generoso e importante ofrecimiento que se hizo a la autoridad por

el respetable Padre superior de dicha congregación para que dispusiera de todos los brazos y demás elementos que se necesitaban para combatir el citado siniestro, se acordó por unanimidad transmitir a dicho Padre Superior el más profundo agradecimiento de este Ayuntamiento y significarle la gran satisfacción que experimenta al prometerse contar nuevamente con su apoyo para todos los casos que ocurran en adelante.

Se acuerda repetir la subasta para la colocación de las nuevas losas con los desperfectos que haya, admitiéndose las proposiciones que convengan con sujeción a las condiciones que se darán a conocer.

Siendo de urgente necesidad adquirir cien metros de manga para la bomba de incendios con los enchufes necesarios y un faro para el centro de expresada bomba, se comisiona para ello al concejal señor Fernández.

A virtud de algunas indicaciones que se hicieron con motivo del incendio ocurrido en días anteriores, se acordó autorizar a la Comisión de obras para que gire visitas a los edificios donde crea que pueda haber peligro por cualquiera circunstancia atendible e informe lo que estime oportuno.

Díese cuenta de una Real orden circular de Gobernación sobre rotulación de casas y numeración de calles, acordándose cumplirla.

Noticias

Como en el año anterior es casi seguro que la Junta de Beneficencia dará por su cuenta con el apoyo del Ayuntamiento las dos corridas de novillos de muerte durante los días 12 y 13 de mayo. Según mis informes se está en trato con varios novilleros de reputación, pero no sería difícil que este año tuviésemos de director de lidia a Pepillo en unión de Cecilio Isasi (a) el Alavés, los cuales torrearán el día 8 en la plaza de Bardeos. Los bichos, como anunció, procederán de la república ganadería don Cipriano Sáenz, de esa capital.

De elecciones se habla muy poco por más que nada tiene de extraño teniendo presente que aquí las mayorías se echan tarde al palenque y algunas veces resuelven la cosa un día antes de la elección. Sin embargo suenan tres o cuatro individuos que parece se aprestan a la lucha con carácter independiente y desligados por tanto de los partidos políticos además de elementos agrícolas, que pretenden presentar candidatura cerrada.

Vendrá tal vez la lucha, pero al día siguiente todo queda en paz sin esos odios y rivalidades que desgraciadamente suelen dejar en otros puntos donde el caciquismo está a la orden del día.

Se ha celebrado con gran pompa y solemnidad el novenario de Nuestra Señora de los Dolores de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, habiendo llamado la atención los dos misereres cantados, pertenecientes el uno al célebre compositor Martínchique y el segundo al no menos afamado Maestro Eslava. La capilla los interpretó magistralmente como esperamos ejecuten los que están ensayando para los días de Miércoles y Jueves Santo.

Ha llegado a esta ciudad a pasar una temporada al lado de su familia el diputado provincial por este distrito nuestro querido amigo D. Juan Bautista de Tejada.

Después de brillantes ejercicios espirituales dirigidos por un Rdo. P. Misionero del Corazón de María; han hecho su primera comunión unas treinta niñas, acto que estuvo conmovedor, siendo administrado el sacramento por uno de los Párrocos de esta ciudad.

En los días 9 y 10 ha tenido lugar en el Juzgado de 1.ª Instancia de este Partido el juicio verbal en un interdicto de retener.

Los letrados señores Tornadizo y Palacio estuvieron brillantes en sus informes respectivos, sosteniendo e impugnando dicho interdicto.

El mercado de ayer, animadísimo: indudablemente las últimas aguas han sacado de su retraimiento a los labradores, que teniendo una mala cosecha no querían vender; los precios del trigo han sido de 44 a 47 reales fanega; cebada de 26 a 28 y avena de 20 a 22.

CRÓNICA AGRÍCOLA

En la semana que acaba de espirar, el tiempo ha sufrido alteraciones frecuentes y relativamente profundas, volviendo a producirse bajas de temperatura que han alarmado a los labradores, porque saben, por triste experiencia, la condición traidora del mes de abril, en el que estamos y no pueden olvidar fácilmente, ellos que desde que comienza hasta que termina el año (cultura) están en continua zozobra respecto al final resultado de las cosechas, que precisamente a consecuencia de aquella condición, el mencionado mes aparece motejado de cruel y perjudicial hasta más no poder en los muchos probervios a que ha dado origen y entre los cuales se cuenta el que reza así: no hubiera abril, no habría vil, adagio que, condensando todos los dictarios y las diatribas todas que se dirigen al cuarto de los meses del año solar, por lo que su tiempo suele perjudicar a la vegetación en general y particularmente a los cultivos agrarios, pone de manifiesto, lamentándose de que exista aquel período, lo temible que es su reinado para la ordenada marcha agronómica y para la prosperidad de los campos.

Felizmente el retroceso de las temperaturas, ó más bien y exactamente expresado, el restablecimiento de la normalidad térmica, pues más de una vez hemos hecho notar que todo el mundo consideraba, y con razón sobrada, como extraordinario y fenomenal el calor que se dejaba sentir durante la segunda y última quincena del pasado marzo, no ha producido hasta ahora, que sepamos, perjuicios graves, en lo que afecta a los sembrados de cereales y éstos continúan ofreciendo el mejor aspecto, por punto general, si bien la mayoría de los agricultores desean que se mantenga la iniciada modificación del estado higrométrico, cayendo aún algunas lloviznas de las que caracterizan a esta época del año, de las llamadas vulgarmente chaparraditas, que lejos de ser densas y nutridas suelen ser de gotas finas y menudas, lluvias que no sólo beneficiarían las tierras de pan llevar sino que también producirían buen efecto en las consagradas a pastos y forrajes y en los viñedos, que, dicho sea de paso, son los que por su precoz adelanto, tan excesivo que en algunos puntos se encuentran ahora, nos dicen, como otros años a fines de abril ó principios de mayo, están más expuestos a sufrir daños de consideración y de irreparables consecuencias para los viticultores que tanto tiempo han estado sujetos al martirio indecible de ver que el producto de su trabajo apenas ha dado de sí para otra cosa que para cubrir escasamente las onerosísimas cargas tributarias que sobre aquel ramo de la riqueza rústica pesan.

Los principales mercados de trigo en Castilla han estado no muy concurridos en el curso del septenario y en las plazas que, digámoslo así, dan el tono en la región, las entradas han sido escasas, los pedidos pocos y las ofertas retraídas, con tan contadas operaciones de alguna importancia que las contrataciones han estado casi paralizadas, pues los especuladores, por su parte, no han hecho gran cosa para que cese tal situación, reservándose, en la espera de que se reanime este negocio en Cataluña y especialmente en Barcelona, donde, a juzgar por lo que dicen

los corresponsales de algunos periódicos, en aquella capital se observaba grande y decidido empeño en conseguir que la baja se acentuase más aún, contribuyendo a ello en primer término la concurrencia de vendedores extranjeros, que forzaban las ventas, cuanto les era dable hacerlo, para impulsar más la opinión de los negociantes hacia el derrotero del descenso.

EXPOSICIÓN REGIONAL

PROYECTO DE REGLAMENTO

para la Exposición Regional de Agricultura Industria y Artes que tendrá lugar en esta ciudad en el mes de septiembre próximo:

Artículo 1.º En el mes de septiembre de 1897, se celebrará en la ciudad de Logroño una Exposición Regional de Agricultura, Industria y Artes, según así lo tiene acordado el excelentísimo Ayuntamiento Constitucional.

Art. 2.º La solemne apertura de la exposición, tendrá lugar el día 16 de septiembre, terminando cuando disponga la Junta Directiva, que en ningún caso podrá ser después del día 15 de octubre.

Art. 3.º Serán admitidos a la Exposición, los productos y trabajos procedentes de las provincias de Logroño, Vascongadas, Navarra, Soria, Zaragoza y Burgos, expresados a continuación:

Primero. Estudios y Memorias relacionadas con los objetos de la Exposición.

Segundo. Todos los productos de la agricultura, artes e industrias de las provincias expresadas que se presenten en tiempo oportuno.

Tercero. No obstante de ser la Exposición regional, podrán admitirse también los de otras provincias que deseen concurrir al Certamen siempre que lo permita la capacidad de los locales.

Art. 4.º Las instalaciones para los productos de que trata el artículo anterior, darán principio el día 1.º de agosto, y terminará el 10 de septiembre. La admisión de los objetos se verificará por consignación dentro de este plazo a excepción de las frutas frescas, flores y otros artículos de fácil descomposición, que podrán ser recibidos hasta veinticuatro horas antes de la apertura, a juicio de la Junta Directiva, y que serán devueltos a los expositores antes de que pudieran hallarse en mal estado.

Art. 5.º La Junta proporcionará a los expositores el terreno necesario en el local, para colocar sus productos, así como también lo conveniente a la mejor manera de preentarlo, a no ser que el expositor prefiera exhibirlos en instalación propia de conformidad con el parecer de la Junta. Esta espera del interés de los expositores en favor del certamen que comunicarán antes del día 1.º de agosto, los avisos con las noticias convenientes, sobre lo que se propongan presentar a fin de que puedan prepararse los trabajos con el mayor orden y lucimiento posibles.

Art. 6.º Se ruega así mismo a los señores expositores, que en el plazo antes indicado envíen sus efectos preparados de la manera más conveniente, no sólo para evitar su deterioro, sino que también para su mejor colocación.

Art. 7.º Los productos deberán remitirse en cantidad bastante para su apreciación, pudiendo servir de base, para los cereales y semejantes cinco litros por especie, tres botellas para los caldos y análogamente a juicio del expositor las porciones de los demás productos.

Art. 8.º La Junta Directiva de la Exposición, tendrá el gusto de remitir oportunamente a los expositores una hoja, en la que podrán anotar su nombre, el de los productos y todas las demás circunstancias necesarias.

Esta súplica hizo ganar terreno a la señorita Ferrand. Así lo comprendió, y fingiendo experimentar una sorpresa mayor de la que realmente experimentaba, replicó: ¡Cómo! ¡Lo ignora, y era sin su consentimiento que pensabais separaros de él!

—No abuséis de la indiscreción de Lambertito.

—Veo que comprendéis vuestra falta, con fesadillo.

—No digo que no; pero os ruego que todo esto se quede entre nosotros.

—Con una condición.

—¿Cuál?

—En que no pensaréis en dejarnos.

—¿Angela?

—Soy inflexible. ¡Consentid ó hablo!

Ricardo vaciló algunos segundos y al fin dijo: —Está bien! No partiré.

La fisonomía de Angela se serenó completamente a esta promesa.

—Se diría que os impongo un sacrificio—dijo afectuosamente.

—¿Podéis pensarlo?

—Queréis dejarnos! Me habéis dado un gran disgusto y, francamente, no lo merezco.

—¡Oh, sois adorable!—dijo Ricardo tomándole una mano.

—¡Egoísta!—dijo ella abandonándose;—pero no pudo tomarlo a mal, y a mi vez perdonadme.

—¿De qué?

—De la gran libertad que me tomo con vos.

—Me es preciosa, porque veo en ello una prueba de simpatía que me es muy querida.

—Es verdad, y me parece que nuestra intimidad data de siempre. En vano me razón me dice: «Hace sólo un mes que le conoces»; mi corazón, más fuerte que ella, me persuade que desde mi infancia nos hemos conocido y tratado.

—¡Señorita!

—¿Os acordáis de nuestro primer encuentro hace un mes?

—Como si fuese ayer.

—¿No habéis olvidado lo que me habéis dicho?

—¿Qué?

—Veo que no os acordáis—dijo Angela con cierto tono—, pero voy a refrescaros la memoria. Yo no sabía aún vuestro nombre, y vos no sé cómo os habíais apoderado de mis flores.

Luego; haciéndome notar que estábamos destidados a vernos frecuentemente, sin esperar la respuesta que mi gran sorpresa me impedía daros, me dijisteis...

—Seremos amigos, ¿no es esto?—le interrumpió Ricardo, queriendo probarle que nada había olvidado.

—Pues bien—prosiguió la joven,—me parece que hasta ahora yo sola he realizado esa promesa.

—No soy vuestro mejor amigo?

—No; porque, de lo contrario, no pensaríais en abandonar a vuestra amiga.

—El arte tiene sus exigencias...

—El corazón debe hablar más alto. Todo el mundo os quiere aquí.

—¡Todo el mundo!—repitió Ricardo con un acento que Angela no pudo definir.

—Además, ¿qué triunfo pudiera compensar jamás para vos en el porvenir todo lo que perdéis abandonando esta casa?

—Aún no la he abandonado, señorita.

—Y no la abandonaréis, porque Renaud se opodrá a ello.

Estas palabras hicieron nacer nuevos temores en el espíritu del joven, que, temiendo más que nunca una explicación con su padre, exclamó:

—¡Por favor, querida Angela, ni una palabra de esto a mi padre!

La insistencia de su amigo irritó a Ricardo.

—¡Eh! ¡te digo que no!—dijo bruscamente.

—No te alteres, bello tenebroso, y sé franco... No es de hoy que me extraña tu tristeza.

—¡Otra vez!

—¡Querás hacerme creer que tú estás tan alegre como cuando cantábamos a coro nuestros imnos guerreros bajo el fuego de los cañones prusianos!

Ricardo se levantó bruscamente, y cogiendo de un brazo a Lambertito exclamó con reconcentrada voz:

—¡Callate, desgraciado! Si te oyese...

—Es verdad; ¿pero quieres explicarme este enigma, y por qué, después de haberme suplicado que no revelase a nadie que hemos sido compañeros de armas, siéntes temores tan repentinos y tan inexplicables cada vez que hago alusión a nuestras campañas?

—Lo haré, porque es preciso concluir de una vez. Quiero que nadie aquí conozca el pasado, porque si mi padre supiera que he dejado mis trabajos para tomar parte en la guerra, no me lo perdonaría.

—¡Vámete! el señor Renaud no puede considerar un crimen tu valor.

—Te digo que sería para él un disgusto saber que me había expuesto sin su consentimiento. Si no hubiera temido sus angustias y sus quejas, ¿hubiera nunca tomado el nombre de otro para combatir?

—Todo eso lo admito. Pero habiendo sobrevivido a tus heridas, ¿por qué no se lo dices todo?

—Permíteme ser el único juez en este asunto, y te pido por favor que evites toda alusión que a ello se refiera.

—Es decir, que Ricardo el artista se avergüenza de Stefano el voluntario.

—Stefano el voluntario ha muerto en la ambulancia de Coulmiers; muerto u olvidado. En nombre, pues, de Coulmiers; muerto u olvidado. En nombre, pues, de la

Art. 9.ª La comisión de recepción de objetos se hará cargo de estos, entregando a los interesados o sus representantes el correspondiente talón que deberán conservar para reclamar sus productos al tiempo debido.

Art. 10 Oportunamente se indicará a los expositores el sitio y fechas donde deberán verificarse las entregas de objetos destinados a la Exposición.

Art. 11. La Comisión designará las personas necesarias para la buena vigilancia del local y los productos expuestos, sin perjuicio de que los expositores puedan elegir sus encargados especiales que custodien los de su pertenencia, y contesten a las preguntas que se les hagan acerca de los mismos.

Art. 12. La Junta del gobierno interior de la Exposición cuidará de que se coloquen al objeto expuesto las etiquetas o tarjetones que crea convenientes, y en estos se comprenderán las instrucciones de los expositores, quienes en las correspondientes hojas especificarán si el objeto es para vender o simplemente para su exhibición y en el primer caso el precio.

Art. 13. Las personas que quieran comprar objetos que se hallen expuestos para su venta, lo manifestarán a la Junta Directiva, que se los adjudicará previa la entrega de su importe, que en su día satisfará al dueño del producto.

Art. 14. Los productos o efectos expuestos permanecerán en el local de la Exposición hasta la clausura de ésta, sin que puedan retirarse ni aun aquellos cuya venta se haya efectuado.

Art. 15. La Junta Directiva no será responsable en ningún caso de las averías o faltas que resultasen por cualquier causa; sólo pondrá su celo, autoridad e inteligencia, a fin de evitarlos, y para obtener el mejor éxito del proyecto.

Art. 16. Los expositores que quisieran hacer funcionar sus máquinas en el local de la Exposición o en el punto que designe la Junta Directiva, se pondrán de acuerdo con ésta antes del 15 de agosto, para que la mencionada junta les facilite cuantos auxilios estén dentro de sus facultades.

Art. 17. Para las materias inflamables, explosivas, de fácil descomposición o que puedan producir emanaciones nocivas o incomodidad, la Junta Directiva se reserva el derecho de admitirlas o no, y en el caso primero dispondrá la forma y cantidad en que hayan de exhibirse.

Art. 18. No podrán sacarse dibujos, copias o fotografías de los objetos expuestos sin previo permiso del dueño y dando conocimiento de ello a la Junta Directiva.

Art. 19. Todo expositor que manifieste ser inventor o propietario legal de un procedimiento, de una máquina o de un dibujo de fábrica, admitidos en la Exposición, y que no haya sido depositado o privilegiado, tendrá derecho a un certificado descriptivo del objeto expuesto que le facilitará la Junta Directiva para su seguridad.

Art. 20. Verificada la clausura de la Exposición, podrán presentarse los expositores o sus representantes, provistos del talón de que trata el artículo 9.º a retirar sus objetos. Si estos hubieran sido vendidos conforme a lo prescrito en el artículo 13, les será entregada la cantidad que haya producido su venta.

Art. 21. Los objetos que no hayan sido retirados por sus dueños o encargados en el término de un mes, a contar desde el día de la clausura quedarán a disposición de la Junta Directiva, que hará de ellos el uso que crea más conveniente.

Art. 22. La entrada al local de la Exposición, costará cincuenta céntimos de peseta, pudiendo alterarse este precio cuando lo crea conveniente la Junta Directiva. La Exposición estará abierta desde las 10 de la mañana hasta las cinco de la tarde en todos los días siguientes al de la apertura, y en éste a partir desde que termine el acto de la inauguración. A ésta concurrirán las personas invitadas al efecto, y los expositores tendrán derecho a concurrir previa la presentación de la tarjeta correspondiente, que podrán reclamar a la Junta Directiva.

Los expresados expositores podrán visitar el edificio donde se hallen instalados los productos, siempre que lo crean conveniente sin satisfacer derecho alguno de entrada.

Art. 23. A fin de que los expositores puedan consultar lo que juzguen oportuno, un

representante de la Junta permanecerá en el local durante las horas de la exhibición.

Art. 24. Se concederán premios a los dueños de los productos y trabajos presentados, que el jurado considere dignos de esta distinción. Estos premios consistirán en medallas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, concediéndose también menciones honoríficas.

Art. 25. Un jurado dividido en secciones calificará los productos y trabajos, determinando los que sean acreedores a los premios.

Art. 26. Los jurados para las diferentes secciones, que ha de comprender la Exposición, serán nombrados por la Junta Directiva, la que para ello oirá antes al número de expositores que crea oportuno a fin de ilustrarse de una manera competente en el asunto.

Art. 27. La entrega de los premios a los expositores que los hayan obtenido, tendrá lugar a las 11 de la mañana del día de la clausura.

Art. 28. Los expositores que no hubieren recogido sus respectivas recompensas en el indicado acto, las tendrán a su disposición en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de cuatro meses, dentro del cual podrán recogerlas por sí o por personas debidamente autorizadas.

Art. 29. Oportunamente se publicará un catálogo en que se haga constar los nombres de los expositores, objetos presentados y premios obtenidos.

Art. 30. La Junta Directiva adoptará las disposiciones conducentes al mejor orden interior de la Exposición.

BAÑOS DE RÍO TOVÍA

Sobre el pueblo de Baños de Río Tovia pesa desde hace mucho tiempo tal fama de rebelde al cumplimiento de toda clase de deberes, que no pudo menos de llamarnos la atención, el día 8, después del juicio de exenciones, oír pronunciar estas palabras al presidente de la comisión mixta señor Aragón: «El pueblo de Baños de Río Tovia, ha venido muy bien.»

De poco tiempo a esta parte, venimos observando que aquel Ayuntamiento se esfuerza en entrar por el camino de la rehabilitación, y no hay duda de que lo conseguirá muy pronto, si todos aquellos honrados vecinos, ponen algo de su parte para allanar los obstáculos que con seguridad han de presentarse.

No hace muchos años que medio pueblo lamentaba los errores de un secretario y sufría sus tristes consecuencias por un asunto de quintas. Bien pueden estar hoy satisfechos con el veredicto del señor presidente de la comisión mixta, porque no todos los pueblos han de escuchar tan lisonjeras palabras, en un acto tan solemne.

Vea el pueblo de Baños de río Tovia quién ha sido el causante de esta reparación tan honrosa y preciosa estímulo, para que perseverare en esa empresa de regeneración que tanta falta le hace.

Nosotros bien lo sabemos, pero no diremos nada más por no herir su modestia y le aconsejamos que tenga paciencia, que algún día obtendrá el premio de sus afanes, en elevar aquel pueblo a la altura de los pueblos civilizados.

DE CUBA

El corresponsal del *Heraldo* envía algunos datos curiosos acerca del ejército que actualmente hay en Cuba.

A cada momento—dice—se habla en la Península de este ejército como constituido por más de 200.000 soldados peninsulares.

Jefes distinguidos se quejan de que al formular apreciaciones no se tome en cuenta el verdadero contingente útil.

Según los informes que he adquirido y creo autorizados, las expediciones hasta fin de diciembre del año último arrojan la cifra total de 190.413 soldados.

Desde principios de marzo de 1895 al 15 de marzo de 1897, murieron en los hospitales 16.683 a consecuencia, en su mayor parte, de enfermedades y otros de heridas.

Respecto a los fallecidos en el mismo campo de batalla, sin ingresar, por tanto, en hospitales, no he podido realizar estudio alguno, porque sería preciso tener a la vista todos los partes de los jefes de columna; pero la

cifra no es de gran importancia, relativamente considerada.

Las estadísticas que he logrado examinar acerca de los soldados que regresaron a la Península por enfermos o inútiles, ascensa un total de 10.138.

Pase gran empeño en concretar el número de soldados peninsulares que se encuentran en la actualidad en la isla. Como es natural, no han podido suministrarme cifras cerradas, porque en un período de tanta movilidad es imposible llevar los estados de fuerza al día.

Sin embargo, entiendo que con poco riesgo de error puede cifrarse en 165.000 el número de soldados procedentes de la Península que se encuentran en la actualidad en la isla.

Desde mi llegada a la Habana me esforcé en recoger apreciaciones de médicos y jefes distinguidos sobre la importancia del número de soldados que convendría re-expedir a la Península en los baques que al efecto se preparan.

La resultante de estas opiniones es que antes del desarrollo del vómito y las fiebres palúdicas por las grandes lluvias, deberían volver a la península los soldados que por enfermedades, predisposiciones reconocidas, estado anémico o tuberculoso llenarían los hospitales durante el verano, con riesgo de su vida y aumento alarmante de las cifras de mortalidad.

Razones de humanidad y de economía justifican esta medida, que habría de alcanzar a 35 ó 40.000 hombres.

Si el Gobierno aceptase tal criterio, el ejército de la isla excedería aún entre fuerzas regulares e irregulares que inspiran absoluta confianza, de 160.000 hombres, en su mayor parte aclimatados y con vigor físico acreditado por la selección.

Junta del Censo de población

Con numerosa y distinguida concurrencia celebró anoche sesión en el salón principal del Ayuntamiento la Comisión provincial de estadística y la Junta provincial del Censo de población, cuyas corporaciones quedaron constituidas y enteradas de su misión.

La Junta del Censo nombró la comisión ejecutiva compuesta del señor Gobernador presidente, señor Vicepresidente de la Comisión provincial de Estadística (don Tadeo Salvador), el señor Inspector de primera enseñanza, y como vocal secretario, el señor Jefe de trabajos estadísticos, como vocales natos, y como electivos, don Martín Navasa, don Rufino Crespo, don Antonio Torres Tirado y don Francisco M. Zaporta.

Esta comisión se reunirá en breve para comenzar los trabajos.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 13 de abril.—Martes Santo.—Santos Eleuterio, Hermenegildo, rey y Justino el Filósofo, mrs.

La Misa y Oficio divino son de la Feria III, con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA 14 de abril.—Miércoles Santo.—Asistencia de carne.—San Tiburcio, mr. y San Pedro González Telmo.

La Misa y Oficio divino son de la Feria IV, con rito simple y color morado.

CULTOS PARA HOY

Iglesia de San Bartolomé. Continúan los ejercicios espirituales solamente para hombres, dirigidos por el R. P. Lusilla, del Corazón de María.

Por la mañana, a las siete, se celebra misa rezada y a continuación meditación y conferencia.

Por la tarde, a las siete, se rezará el santo Rosario y a continuación meditación y conferencia.

En la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio. A las tres de la tarde, Vía Crucis. Visita de Altare y Rosario. A las cuatro y media, oficio solemne de Finiblas.

REGISTRO CIVIL

Días 11 y 12 de abril.

Nacimientos: Emilia de Castro Arangue. Defunciones: María Casado Sanz, de 74 años, viuda; Felisa Rubio Sancho, de siete años y medio; Francisco Manáñez Aydlle, de once meses; Cristino Berreobefo Anseje, de 31 años, casado, y Dionisio Rico Moreno de 58 años, casado.

Matrimonios: Antonio Anta. Tuesta, de Leiza (Navarra), con Antonia Bacalcoo Rubio, de Faemayor, mañana en Palacio, a las dos de la tarde.

Santiago María Santana, de Lardero, con Juliana Bargas Jiménez, de Agoncillo, se

celebró ayer en Santiago el Real, a las seis de la tarde.

AVISOS Y NOTICIAS

Viajeros.—En el tren de las once de la mañana salió para sus posesiones de Vergara nuestra distinguida amiga y paisana la señora viuda de Azcona acompañada de su hermosa y agraciada hija Pilar.

Ha motivado su repentino viaje un exceso de precaución por los temores de que pudiera tomar incremento la enfermedad variolosa toda vez que en fecha próxima debieran salir de Logroño como todos los años.

Por la tarde marchó a Zaragoza a reunirse con su hermano el interventor de Hacienda, la bondadosa y discreta señorita Cristina Eulate.

No obstante la falta de publicidad debida a que, con gran sentimiento, no pudieron despedirse de sus numerosas relaciones, acudió bastante gente a despedir a las viajeras viéndose a las señoras de Herreros de Tejada y Castañón y a las señoritas de Francia y Michel.

De Nieva ha llegado el maestro de la escuela de patronato, nuestro querido amigo don Eduardo Cestafe.

De Madrid vino la estudiosa maestra alumna de la Central, señorita Teresa Ruiz.

En el tren de la tarde llegaron a Logroño los diputados provinciales don Alejandro Ureta y don Juan Bautista Tejada.

Se encuentran entre nosotros casi todas nuestras paisanas que dirigen escuelas en esta provincia y las limitrofes.

Ayer se presentaron por nuestro amigo don Hipólito Rodríguez en el negociado correspondiente del Gobierno civil los documentos que la ley señala, pidiéndose por su autor privilegio de invención por una pila higrométrica que ha confeccionado y emplea hace meses con buenos resultados en los teléfonos de esta capital.

Durante la primera decena del corriente mes, se han registrado en el Juzgado municipal 19 defunciones (10 varones y 9 hembras) y 15 nacimientos (3 varones y 7 hembras).

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo don Gaspar Ruiz, contador de los fondos provinciales.

Continúa de manifiesto en la Casa Consistorial, para que pueda verla el público, la estatua, simbolizando la Elocuencia, que el señor Sagasta ha regalado al Ayuntamiento.

Ayer tarde quedó en suspenso la celebración de la junta de Beneficencia que debía celebrarse a las seis de la misma.

La causa parece ser que fué el tener que presidir a la misma hora el señor don Mariano Guillén, Gobernador civil de la provincia, presidente, por su cargo, de muchas juntas, obra numerosa que a la misma hora tenía que celebrarse.

Creemos que dentro de unos días podrá tener lugar el acto suspendido.

Hoy publicará la alcaldía el bando acostumbrado, prohibiendo durante estos días el golpear las puertas y producir ruidos estridentes que molesten al vecindario con las matracas y matillos.

Dice *El Independiente*:

«En vista de una comunicación dirigida al señor Gobernador civil por el Vicario Capitular de la Diócesis, marchó ayer para Ortigosa de Cameros fuerza de la Guardia civil, pues parece ser que los ánimos del vecindario no están muy tranquilos a consecuencia de haber sido trasladado a la parroquia del Horeajo el cura de Ortigosa don Feliciano Larios.

El Gobernador ha impuesto 1750 pesetas de multa al Alcalde de dicho pueblo por no haberle dado cuenta de la excitación de sus administrados.»

Efectivamente, llegó la Guardia civil a que se refiere nuestro colega y encontró al pueblo bastante excitado contra el cura y el coadjutor a quien atribuyen el traslado de aquél.

El domingo último acordaron no asistir a la iglesia y así fué, celebrándose los oficios en medio de la mayor soledad.

Por temor de que los días de Jueves y Viernes Santo ocurra algún disturbio, el señor Gobernador ha mandado reconcentrar en Ortigosa más parejas de la Guardia civil.

Llegada al Calvario.—Tal es el título de una preciosa oleografía, de gran tamaño, que ofrece hoy a los lectores de LA RIOJA, sediente en la cuarta plana, la Sociedad de artistas españoles.

La «Llegada al Calvario» constituye una hermosa obra de arte que puede adquirirse en muy ventajosas condiciones. Seguramente tendrá grandísima aceptación, toda la que merece por sus muchas bellezas.

Nos suplica el señor Zuazo, hagamos constar que es completamente falso vaya a encargarse de la dirección de periódico alguno.

La procesión que anualmente se celebra el Domingo de Ramos en Nieva de Cameros, resultó muy solemne y lucida, contribuyendo en gran parte la esplendidez del día, por cuya causa asistió a dicho pueblo gran número de vecinos de las villas comarcanas.

Café del Siglo.—Gran función para esta noche a las nueve:

La cada vez más aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada

DE VUELTA DEL VIVERO

A las diez y media: La preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros

LAS ZAPATILLAS

NOTA. En breve varios estrenos.

Según vemos en los diarios madrileños hace bastantes días viene haciéndose en Apolo la bonita zarzuela, letra y música de nuestros paisanos don Enrique López Marín y don Hipólito Rodríguez, *Los triunfuros*, que con tanto éxito ha vuelto a poner en escena en aquel coliseo el señor Mesejo.

Felicitemos a ambos logroñeses.

El último martes de diez y media a once y media de la mañana se le perdió a una señora desde el convento de la Enseñanza al de las Adoradoras, un portamonedas que contenía dos billetes de cincuenta pesetas.

El domingo se extravió una pulsera de oro bajo en la iglesia de la Redonda ó en el trayecto desde ésta hasta la Costanilla y luego a San Bartolomé.

En esta administración se gratificará a las personas que quieran presentar los valores citados.

Las que por su profesión han de cansar la voz la emiten con más facilidad usando las pastillas Morelló. Farmacia Piquer y principales.

Anoche se reunieron en el despacho del señor Alcalde, las comisiones de Aguas y Consumos, tratando de asuntos relacionados con dichos servicios.

Probablemente se convocará hoy a la Junta local de Sanidad con objeto de tomar medidas para evitar la propagación de la enfermedad variolosa que parece se presenta de nuevo en la capital.

Lenguas frescas de bacalao y Langa superior. De venta en el establecimiento de la señora viuda de H. Arza.

Se ha concedido el empleo de capitán a nuestro estimado amigo el primer teniente de Albuera don Antonio del Rey, colaborador literario de *El Independiente*, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Con destino a Filipinas, han sido ascendidos a segundos tenientes de la escala de reserva, el sargento de caballería don Eduardo Alamañac, paisano nuestro, y el de ingenieros don Eduardo Muela.

No hay dolor reumático que se resista a la acción de la pomada *Iniguez*; los muchos enfermos curados y la frecuencia con que los médicos aconsejan su uso es la mejor recomendación que podemos hacer a los pacientes. Pídase en la farmacia de Iniguez, Mercado, 25, Logroño.

En la vidriera de cierta taberna de Nueva York, situada en las avenidas más céntricas de dicha ciudad, se exhibía el día anterior a la lucha de los pugilistas Fitzsimmons

smblime amistad de que me has dado pruebas durante cuatro meses, en nombre de la vida que me has salvado te ruego que no hables más de esto.

—Está bien, te juro que no hablaré.

—Gracias; pero no es esto sólo... Voy a partir.

—¿Tú?—exclamó Lamberto estupefacto.

—Sí—replicó Ricardo con cierto embarazo;—es un viaje indispensable, en vista de los trabajos que quiero ejecutar.

—¿De qué fiebre artística estás poseído!

—¿No la comprendes?

—¿Para mí, sí; para ti no!

—¿Qué diferencia hay, pues, entre nosotros?

—Una diferencia enorme. No he tenido la dicha de encontrar un maestro en mi padre; he hallado, sí, un padre en mi maestro, porque el señor Ferrand tiene para mí una verdadera afición, que, unida a sus consejos, justifica mi deserción de la casa paterna; pero tú, cuando, después de cinco años, apenas ves a los que te son queridos y puedes hacerlos un grande hombre, piensas abandonarlos segunda vez! Verdaderamente esto es incomprensible.

—Es preciso, Lamberto. Júrame, pues, que mi secreto será sagrado para tí, después de mi partida, como lo ha sido hasta hoy.

—¿Eres un ser misterioso!

—Te lo suplico, Lamberto, no me niegues lo que te pido.

—No tengas cuidado, pero maldito si comprendo nada de tu conducta.

—Pues es muy natural, te lo afirmo.

—Lo será, pero confieso que no lo comprendo: será tal vez que me haya vuelto tonto.

Una voz dulce y argentina le lanzó esta indirecta.

—No me hubiera atrevido a decirlo señor Lamberto.

—¿Y por qué me decís eso, señorita Angela?—preguntó el joven, porque era ella la que, al oír las últimas palabras de Bonnichon, le dijo aquella broma.

—¿Y me lo preguntáis, señor Lamberto!—replicó.—

—No os ha encargado mi padre que averiguáseis por qué Ricardo no ha aparecido por el estudio?

—Sí, señorita. Pues ya lo sé.

—¿Buena disculpa! ¿Y por qué no habéis ido a decirselo ya?

—Es verdad; perdonadme, pero nos pusimos a hablar y...

—Un trabajo urgente me detiene aquí—dijo Ricardo.

—Ese es todo el misterio—añadió el joven pintor.

—Mi padre estaba algo inquieto...

—Corro a tranquilizarle.

—Un momento. ¿Sería indiscreto, señores, preguntaros qué asuntos tan importantes han podido hacer olvidar al señor Bonnichon que nosotros... que mi padre esperaba impacientemente su regreso?

—No, señorita. Ricardo me anunciaba su partida.

—¿Cómo! ¿qué decís?—exclamó Angela con tanta sorpresa como emoción.

—¿Torpe!—dijo por lo bajo Ricardo a su amigo.

Y luego, dirigiéndose a Angela añadió:

—No es cosa decidida aún; es un proyecto muy vago, que probablemente no se realizará.

—Sin embargo, el proyecto existe—replicó Angela.

—¿Calle, calle!—dijo Lamberto mirando a los dos jóvenes.—

—¿Me parece que la señorita Angela será más hábil que yo para retenerle!

—¡Allá veremos! Voy al estudio—dijo alejándose.

Y salió por el jardín.

Desde que Angela se quedó sola con Ricardo, su rostro tomó un aspecto serio que no tenía ordinariamente y con voz grave le dijo:

—¿Ricardo?

La casta ingenuidad de estas palabras halló en el corazón de Ricardo un afectuoso eco.

—Os bendigo por lo que acabáis de decir—dijo.—

—Olvidemos esta nube.

—Perfectamente. Y ahora, volved a tomar el compás y el lápiz.

—¿Os vais ya?

—No; me pondré a trabajar esperando a Margarita.

A este nombre, Ricardo soltó la mano de la joven, que hasta entonces había conservado en la suya.

La señorita Ferrand se instaló cerca de la mesa, en una silla baja, y se puso a bordar, mientras que Ricardo volvía a su trabajo diciéndose, movido por mil diversos sentimientos:

—¡Excelente joven! ¡Pero quedarme... quedarme...

¡Ah, muera en mí ese amor fatal que tortura mi alma y extravía mi razón! ¡Trabajemos, y sobre todo olvidemos!

Si el corazón de Ricardo no hubiese estado trastornado por los recuerdos de la fatal pasión que sobrevivió a todos sus esfuerzos, la amistad que le manifestaba Angela no hubiera tardado en trocarse en amor, porque la señorita Ferrand reunía a todas las gracias de la mujer las cualidades del alma que la idealizan, y las de una esmerada educación que la perfeccionan; pero el recuerdo del juramento de Margarita le volvía ciego.

En cuanto a Angela, se entregaba por entero al sentimiento que Ricardo le había inspirado, sin pensar en darle un nombre, ni a definirlo, y por la primera vez quizá, después que veía al joven, había comprendido, al saber su proyecto de partida la plaza enorme que ocupaba en su vida.

Si alguno le hubiera dicho: «Amáis a Ricardo», le hubiera sorprendido, pero no lo hubiera negado.

Renaud debía hacer más que decirselo; debía probarlo, y de una manera indudable y evidente.

Enrique se hallaba en el jardín en el momento en que

Corbett, una estatua de este último en actitud de bañarse a pufetazos. La Junta revolucionaria de Nueva York, que no pierde ocasión de hacer el reclamo de la estrella solitaria, sobornó al dueño de la taberna que decía: «Tan cierto como este se halla seguro de ganar, así haremos libre a Cuba.»

Y en efecto a las veinticuatro horas de aparecer el cartelito quedaba Corbett ignominiosamente derrotado por su adversario. Osooso es añadir que al saberse la noticia en Nueva York, desaparecieron de la vista del público estatua y letrero.

Todavía le duran a Estrada Palma las agujetas producidas por la plancha profética. COGNAC Y LICORES HENRI GARNIER & C.

Ha regresado de su viaje a Madrid, la acreditada modista de sombreros, Anita de Pablo, pudiendo ofrecer a sus numerosas favorecedoras un buen surtido de sombreros, última novedad de París, para señoras y niños.

Mayor, 58 y 60 Sagasta, 23 LOGROÑO

Al intentar la Guardia civil detener al vecino de Prájano Atanasio Preciado, salió por una ventana y huyó. Los guardias le siguieron intimándole para que se parase y al ser desobedecidos le dispararon un tiro que no hizo blanco, no atreviéndose a repetir por haber gente en la carretera.

Cuando los guardias llegaron a Arnedo, ya se había presentado Atanasio en la cárcel.

En muy pocas horas se curan los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del Rapé Nasalina que prepara el Doctor ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Cala 6 reales.

Victima de traición pulmonía, ha fallecido en Zaragoza el estudioso e inteligente alumno de la facultad de Medicina de aquella Universidad, don Marcial Sails y Oto, hijo del laborioso comerciante de esta localidad, del mismo nombre.

Grandes es la pena que en estos momentos aflige a los señores de Sails, por haber arrebatado la muerte a su querido hijo en la primavera de su vida; así es que sólo les deseamos resignación suficiente para sufrir con paciencia tan irreparable pérdida.

Por nuestra parte, acompañamos a la familia en el justo dolor que les embarga. Descansen en paz el malogrado joven.

C. RUIZ Mercado, Cirujano-Dentista principal, LOGROÑO. Teléfono 62

Se compran chorizos secos en la fábrica de conservas de los señores Trevijano é hijos. Logroño.

Una prueba más de la formalidad con que cumple sus compromisos la Sociedad de seguros de ganados «La Agrícola que representa en esta comarca nuestro amigo don Félix Vallnerca, se da en el siguiente

COMUNICADO

El Ciego (Alava), 11 de abril de 1897.

Sr. Director de LA RIOJA. Muy señor mío: Siento molestar a usted, pero le suplico me dispense y haga público en el periódico de su dirección lo siguiente: Hace un año aseguré mis caballerías en la Sociedad de seguros de ganados de Zaragoza «La Unión Aragonesa», muriéndose una a los siete meses de asegurada.

Hace cinco meses que ocurrió este siniestro del cual di conocimiento a la Dirección por carta certificada así como lo han hecho muchos que corren la misma suerte que yo, y aun no se han dignado contestar ni mucho menos pagar como es su obligación.

El día 27 de enero del presente año se me presentó en esta su casa mi amigo don Félix Vallnerca, de L. gr. ño, notificándome su nombramiento de Delegado de la Sociedad de seguros de ganados de Pamplona «La Agrícola» y, aun escarmentado por el proceder de «La Unión Aragonesa», aseguré mis caballerías con ella.

Hace unos días se me murió una, tasada en 600 ptas., y hoy me ha sido pagada por su Director don Cayetano Lapoya de Pamplona. Hago público este comportamiento de ambas Sociedades para conocimiento de todos los que tengan caballerías y desee asegurárselas. Dándole anticipadas gracias se despide su afmo. S. S. q. b. s. m.

Nicanor Murúa.

APRENDIENDO EL ALFABETO.

Nunca me olvidaré cuando (siendo colegial me llamaron para aprender las letras del alfabeto. ¡Oh, Dios mío, Dios mío! Qué sufrimiento de espíritu y de cuerpo el que sentí al tener que pasar por tan odiosas tareas. Me parecía a mí que nunca podría aprender tales letras, luego que aprendía la segunda letra olvidaba la primera y de esta manera me sucedía lo mismo con las demás. En mi pensar mojaba el libro con lágrimas y en mi cólera y disgusto lo arrojaba al suelo y lo pisoteaba; pero cuando al fin pude retener en mi imaginación el alfabeto, la operación de aprender á agrupar las letras en palabras se me hizo más fácil; mas la tarea pedada en todas las cosas es posesionarse del principio vital que exista. ¿No es verdad? Todos diremos que sí, pues bien, entonces vamos a copiar una carta y hagamos la aplicación de su teoría.

«Durante varios años,» nos dice un cliente, «que sufría de un padecimiento que ni yo ni los doctores que me asistían, podían definir. Comenzaba con un mal estar general, debilidad, pérdida de apetito, angustia después de comer y dolores en el pecho y espalda; algunas veces me pasaban bochornos de calor seguidos de frío, la boca y la lengua las tenía forradas con materia blanca y gastado el sentido del sabor. No teniendo gusto natural para comer, perdía carne y fuerzas. Cuanto más regresaba el dolor, tanto más

afectaba la acción de mi corazón y mi respiración. La respiración se hacía más corta y el corazón me batía y palpitaba al punto de hacerme temer que me iba a morir de tal de corazón; después me sobrevinieron dolores en los riñones, en la parte baja de la espalda que eran con frecuencia muy agudos y alarmantes. Apenas necesitaba decirles que todo esto me mortificaba y deprimía mi espíritu de tal manera que me era imposible atender a mi trabajo.

«Después de algún tiempo determiné por conveniente dirigirme a Barcelona y entré en el Hospital de Santa Cruz de aquella ciudad, permaneci en él tres meses; durante el segundo mes me dió un ataque de parálisis en las piernas que afortunadamente aplicándome la electricidad, cedió en gran parte. Durante el tercer mes había mejorado un tanto en mi estado general de salud y regresé a Lloret donde trabajé lo mejor que pude por cerca de cinco meses, más esta mejoría fué corta, mi padecimiento me volvió con gran fuerza y me vi obligado otra vez a ir al hospital. Allí permaneci dos meses y no encontrando alivio alguno regresé a casa otra vez, esta vez ya tan desanimado y triste como pudiera uno figurárselo.

«Más habiendo leído de las notables curaciones que hacía el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, supliqué al farmacéutico de Lloret, Don Ezequiel Botet, que viniera a verme y le pregunté si me aconsejaba á que tomase el Jarabe. El resultado fué que comencé a tomarlo siguiendo las instrucciones. «Tomé en todo muchas botellas, pero el resultado que me produjo este remedio fué maravilloso. Me convirtió completamente en otro hombre. Hoy, todos mis padecimientos han desaparecido y como y trabajo lo mismo que antes de que tuviera esta enfermedad.

«Acabo de ir a ver hoy al señor Botet y quedé sorprendido de verme tan cambiado y alegre. Viendo la gente lo que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel me ha hecho, todos lo piden y dicen que usarán esta medicina tan mágica. Vds. tienen mi consentimiento para publicar esta carta. (Firmado) Salvador Masjuán, Lloret de Mar, provincia de Gerona, 24 de mayo de 1895.»

Ahora pues, veamos en que nos interesa a nosotros este caso. ¿Cuál es la verdad fundamental de él? Es esta, que don Salvador Masjuán había sido por largo tiempo víctima de esa enfermedad sutil—indigestión ó dispepsia; los síntomas comprueban que la fermentación del alimento no dijérase en el estómago envenenó su sangre y finalmente fué la causa de todos los padecimientos locales que nos ha descrito. Los primeros tratamientos no sirvieron porque no fueron dirigidos al real y verdadero sitio de la enfermedad, al estómago. Es inútil tomar medicina por meros síntomas, debemos saber y curar sus causas. Saber estas es saber el alfabeto de todas las enfermedades, pues un 99 por ciento de nuestros padecimientos no son otra cosa que dispepsia en disfraz.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendarias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasquito 8 reales.

H. SANCHEZ OCULISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro, Calle del Mercado, 45. 3.º—LOGROÑO

GURREA Cirujano-Dentista Sagasta, 13, principal. Consulta de 8 á 12 y de 2 á 5

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 12

Por falta de pruebas las autoridades de Jacksonville han puesto en libertad á Sanguly. Un telegrama de la Habana dice que han sido batidos los cabecillas Collazo, Rodríguez y Castillo. En el Consejo de hoy se ha tratado de los indultos de Viernes Santo.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 12—8 n.

DELEGADO PONTIFICIO

El Papa ha nombrado á monseñor Deva para que sea portador de la birreta cardenalicia para el Arzobispo de Santiago de Galicia.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del señor Cánovas. Los ministros cambiaron impresiones acerca de la crisis obrera que se siente en Andalucía conviniéndose en fomentar las obras públicas de aquella región con objeto de emplear el mayor número posible de braceros.

También se examinaron los expedientes de indulto que están terminados, acordándose los que ha de conceder la Reina el Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Cruz. Los ministros guardaron reserva acerca de los agraciados.

MÁS PRESENTADOS

Los telegramas de Filipinas recibidos hoy dan cuenta de la organización de las columnas para perseguir á los grupos de rebeldes y de la presentación de otros seis mil de estos. No refieren ningún encuentro. Las impresiones son muy optimistas en lo referente al término de esta campaña.

LA ESCUADRA INGLESA

La escuadra inglesa del Canal ha fondeado en Palma de Mallorca.

LOS GRIEGOS

La liga nacional de Atenas ha dirigido un manifiesto á los cristianos de Macedonia excitándoles á sublevarse y sacudir el yugo de los turcos. Su objeto es repetir en Macedonia lo sucedido en la isla de Creta y tener probabilidades de vencer así á Turquía. Esta nación se deja del proceder de las potencias que no evitan las agresiones de Grecia.

BOLSA COTIZACIÓN DE HOY. 4 por 100 interior al contado. 64'45. » » fin de mes. 00'00. » » exterior. 77'45. » » amortizable. 76'90. Cubas de 1886. 94'45. » de 1890. 78'60. Acciones del Banco de España. 395. Cambio de París. 00'00. Madrid, 13—2 m.

LOS INDULTOS

Los expedientes de indulto aprobados en el Consejo de ministros son seis de la jurisdicción ordinaria y tres de la de guerra; habiendo sido denegados dos de la jurisdicción ordinaria.

PRESENTADOS

Según parte oficial los insurrectos presentados en las últimas horas son los siguientes: En Manila 134, en Imus 200, en Noveleta 278, en Taal 134, en Cavite 151 y en la Laguna 208. Ha sido reconstruido el pueblo de Novaliches, destruido por los insurrectos, acudiendo á él unas 4.000 personas. El parte oficial habla también de pequeños encuentros, en los cuales han tenido los insurrectos 28 muertos.

LAS CORTES

Afirmase que las Cortes reanudarán sus tareas en el mes de junio próximo.

LOS ANARQUISTAS

En Barcelona corren rumores de que ha sido descubierta una importante sociedad anarquista, habiendo sido detenido su presidente en la inmediata villa de Gracia, añadiéndose que se encontraron documentos de importancia. Añádese que las autoridades toman precauciones para evitar los efectos de este complot.

¿QUIERE V. CONVENCERSE?

Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomiende los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 83.

LANGA LEGÍTIMO

acaba de recibirse en el establecimiento de géneros finos de

VICENTE ALONSO Y C. IA Sucesores de Ojolindo SAN BLAS, 3 TELÉFONO N.º 63

LA ANUNCIACIÓN

Para la Semana Santa se han recibido grandes surtidos de devocionarios de todas clases y últimas novedades: Rosarios, Imágenes, Bendicidas y Crucifijos; Sombrillas, Guantes y otros muchos artículos, en el comercio de

EUGENIO AMALRIC FOCHE 114, Mercado, 116.—LOGROÑO

Interesante á los agricultores

Depósito de substancias para fabricar abonos minerales. Con dichas substancias puede el agricultor con grandes ventajas hacer un abono para hortalizas, superior, conforme á instrucción que doy en un tratado al objeto. También tengo flor de azufre superior, para viñas y sulfato de cobre. Se garantiza toda substancia que salga de mi depósito. Dirección: Cándido Rubio, Compañía, 21. Logroño.

ELADIO NICOLÁS PINTOR Y DORADOR

MERCADO, 35, Y SANTIAGO 4,

Venta de ganado lanar

Quien desee comprar ciento diez cabezas mayores de ganado lanar (ovejas) y cuarenta de menores, puede dirigirse á Julián Píntulas del Campo, en Murillo de Río Leza.

Casa Se vende una barata en la calle de la Catedral, num. 60. Informará D. Victor Abeytua, Procurador, Mercado, 124.

Botica Se vende una en Albelda en precio económico. Informará en dicho pueblo doña Catalina Pauñin.

Chocolates de clase superior

á peseta el paquete, con REGALO, á elegir de cuantos artículos hay existentes en el comercio de

JOAQUIN REDON LOGROÑO

A los constructores de molinos

Se hace saber por esta aviso que en el pueblo de Viniegra de Arriba, se desea construir un molino. Los que quieran encargarse de dicha obra pueden dirigirse á Julián Parra en el mencionado pueblo.

NOBEZA

Para criar en casa de los padres ó en la auya, hay una yvnda. con leche fresca. Travesía de San Juan, 8. Informarán

Dependiente. Desea colocarse uno muy instruido en leer y escribir las cuatro reglas de aritmética y de muy buena conducta, para llevar las cuentas en un almacén ó fábrica de conservas. tiene 30 años y es casado. Informará Pedro Martínez, calle de la Ruavieja, num. 32, de día razón.

José San Miguel, Relojero Mercado, 144. Venta de relojes de todas clases, con una considerable reserva en precios establecidos por otros relojeros. Composturas á precios sumamente baratos, garantizados por un año. Se compran y cambian relojes.—Calle del Mercado, num. 144.

Cebada en venta

En el almacén de Remigio Gimeno, Caballería, 7, se vende cebada superior del país á precio de 6'75 pesetas los 32 kilos. En dicho almacén se recibirá en breve una partida de cebada extranjera, que se venderá á precios muy arreglados.

Regimiento Cazadores de Albuera 16.º de Caballería

El día 21 del actual y hora de las once de su mañana, se procederá en el cuartel que ocupa dicho cuerpo, á la venta en pública subasta de diez caballos de desecho. Lo que se hace público para conocimiento de los licitadores que deseen concurrir al acto. Logroño, 9 de abril de 1897.—El Comandante Mayor, Santiago Fernández Santos.

Champignons blancos de París

RECOLECTADOS EN LOGROÑO 8 PSESETAS KILO Unico punto de venta en el comercio de ultramarinos de

Vicente Alonso y Compañía (Sucesores de OJOLINDO) NOTA. Para poder obtener este fruto, se hace preciso avisar el que lo desea con un día de anticipación. San Blas, 3, Logroño

ARTICULOS DE QUINCALLA

Extenso surtido en el almacén de paquetería y mercería de

ROMÁN MAGUREGUI Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente al Portales LOGROÑO

PARA LA CUARESMA DE AMBROSIO EZQUERRO

Langa fresco superior. Escocia legítima, Islandia y Noruega. Conservas de pescados de todas clases. Escabeche de bonito, á 6 reales kilo. Jamón de sartina, á 5 reales kilo. Gran surtido en azúcares garbanzos de salamanca y toda clase de legumbres. Licorres del país y extranjeros. Quesos de todas clases. San Blas, 32, esquina al Muro. EZQUERRO

INTERESANTE á los propietarios de casas, inquilinos y pintores.

En el almacén de PAPELES PINTADOS de D. Eugenio Fernández, establecido en Haro, calle de la Vega, num. 27, se están liquidando por cesación de comercio los géneros siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Bollos de papel dorado, mates, frisos en oro, zócalos, tiras de cenefa en oro, Medallones y paisajes para comedores, mamparas de chlomezas, etc.

Haro. Calle de la Vega, 27.

Buen vino

Se vende de cosechero de El Alhóndiga municipal. Se da á prueba.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos-Aires EN 21 DÍAS. El 25 de abril saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Soula.

El Crédito General Español fundado en 1889

SECIEDAD ANONIMA Bonda de San Pedro, 34, Barcelona. Ordenes de bolsa y venta á plazos de valores públicos nacionales y extranjeros, cotizables en bolsa y amortizable con premios. Se encarga de todas las operaciones de bolsa; compras y ventas en las plazas de Barcelona, Madrid, Londres, París, Viena Bruselas, etc. Venta á plazos de valores públicos nacionales y extranjeros, cotizables en bolsa y amortizables con premios importantes de 200 á 500.000 francos. Agente corresponsal en la provincia de Logroño, ISMAEL PEREZ ACOSTA

RIOJA MEDOC DE D. RAFAEL P. GIL

Arenzana de Abajo (Logroño.)

Table with 4 columns: AÑOS, PRECIO de cuarterols, PRECIO de bordesles, PRECIO DE LA CANTARA. Includes rows for 1892, 1893, 1894, 1895.

Si se ramitan evases vacíos y limpios, se rebajan diez pesetas en cuarterola y 20 en bordeslea y se aumentan diez céntimos en cantara por portes de vado á la bodega desde la estación. Para hacer los pedidos dirigirse á D. Rafael P. Gil, Correos Viejos, Logroño. Se garantiza la pureza.

Se arrienda un almacén situado en la calle de las Delicias, num. 7, Informará General Zurbarán, 8, prel., izquierda.

EL MEJOR TABACO HABANO

“FLOR DE PARTAGAS,” PRIVILEGIO EXCLUSIVO CAJETILLA CARTERA

En todas las expendurias hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebra) en papel pectoral, arroz y trigo. CAJETILLAS IMPERIALES (picadura al cuadrado) en pectoral y arroz.

PICADURA en libras, medias y cuarterones. Exquisitos PUROS desde 0'35 ptas. y por cajas de 50 y 100 desde 18 pesetas.

MANUEL ANTOÑANA GRABADOR

Sustrería de don Carlos Censano, (Logroño) Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero. Se hacen toda clase de platos de metal para tintar y laore. Se marcan metales.

Se vende una berlina Clarens seminueva en Ormará, plaza de Amos Salvador número 6, señora viuda de Farías.

Basura Se vende en buenas condiciones al por mayor y menor. Dirigirse en Logroño á Benito Torralba, Muro de Carmelitas, 9.

LA RIOJANA Fábrica de jabón DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEO

Público en general: Para buenas clases de jabones blanco flotante acaramelado, amarillo oscuro y verde flotante, diríjase siempre á esta fábrica, la más acreditada y antigua en la Rioja, y á los comercios donde estas clases se expandan con la marca de fábrica. Precios económicos, servicio puntual y especial. No equivocarse: LA RIOJANA, fábrica de jabón. ARNEO

Trasfaso Se hace en buenas condiciones el antiguo y acreditado comercio de Paquetería, Mercería y Quincalla de Rosario en la importante ciudad de Haro, calle de la Libertad, num. 1. Para tratar dirigirse á su dueño don Ricardo Lejardi.

TECLA MARTÍNEZ MODISTA — Recibe las últimas novedades para vestidos de señora. Gran surtido en adornos propios para Semana Santa. Mercado, 120.

Maquinaria para aserrar y trabajar madera PÍDANSE CATALOGOS Schomburg y Caballero

Almacén de maquinaria: Sagasta, 19, MADEID y Gran-Vía, 36.—BILBAO

LAS BARGAS GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE MULLA

Esta casa hace los mejores chocolates elaborados á máquina, y recomienda á los consumidores sus clases especiales de venta en Logroño, comercio de Landerías y Quincallas de EUGENIO AMALRIC FOCHE, 114, Mercado, 116.

Mantillas de encaje verdadero, de imitación y de Almagro

Colchas de demaso y de Manila, bordadas, mantos de Manila y juego de cama; variado surtido, usado, pero en inmejorable estado de conservación. Calle de Juan Loco, 2, esquina á la de Herreras.

ENOLATURO PADRO Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

ANUARIO DEL COMERCIO DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Decimovenava ed. ción, 1897 (BAILLY-BAILLIÈRE)

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1882, y en Barcelona 1888, medalla de plata en la de París 1889. Gran diploma de Honor en el concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIMIENTO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES DECRETOS. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadrados en la tela de mas de 1.500 páginas cada uno y comprenden:

- 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industria y calles.—3.ª

ESPAÑA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferries, establecimientos, etc.—2.ª Caba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones comerciales e industriales.—3.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador, y República Dominicana.—América del Norte: México, Estados Unidos del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de uniones, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés, y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la Librería de B. BAILLY BAILLIÈRE é HIJOS, Plaza de Santa A.ª, num. 10, Madrid y en las principales del mundo.

VIAGES GRATIS PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándoles algún miembro que les impida trabajar. También se facilitan pasajes de pago para todos los países á precios sumamente económicos. Para más amplios detalles dirigirse á D. R. Gallo Lafontaine, Rue 7, Burdeos

LLEGADA AL CALVARIO

REGALO

À LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA RIOJA

EXTRAORDINARIA PRIMA

ofrecida por la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES.

La que ha alcanzado grandes éxitos con la reproducción á la oleografía de admirables cuadros y al objeto de continuar tan brillante galería, predilecta del hogar español y americano, acaba de reproducir por el mismo procedimiento y en condiciones todavía muy superiores, el notable cuadro que representa la

LLEGADA AL CALVARIO

original del reputado pintor catalán Leopoldo Roca, cuyo cuadro forma pendant con el tan celebrado Jesús ante Pilatos del mismo autor.

La LLEGADA AL CALVARIO, notable cuadro que conmueve al presenciario. Jesucristo, el Hijo de Dios llega al Gólgota, fatigado, abatido, falto de fuerzas físicas, pero tranquilo, humilde de aspecto, resignado y severo á la vez, con la frente despejada y serena como si el cielo estuviera en ella, impresa la majestad divina en su semblante, destacanse sobre él una tempestad de odios y de maldad, oyendo impasible las acusaciones é insultos que parten del populacho, escribas y sayones.

Los sayones con feroces arranques quitanle la modesta túnica que cubre sus divinas carnes y preparanlo para el gran sacrificio. Esta es la escena que el eminente pintor Roca, ha sabido reproducir con admirable vida y sorprendente colorido, exactitud en los detalles, propiedad en los tipos y gran verdad histórica, sobresaliendo la majestuosa figura de Jesucristo, que como hombre sufre los golpes y los insultos y como Dios, se sacrifica para redimir la humanidad.

Esta preciosa, grande y artística oleografía que representa la LLEGADA AL CALVARIO y que ofrecemos á los suscriptores de LA RIOJA, es de 109 centímetros de ancho por 74 de alto, y á pesar de ser una obra de primer orden cuyo valor intrínseco es de 80 pesetas, se ofrece á los suscriptores de este diario por 5'40 pesetas, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

CUPÓN PRIMA EXTRAORDINARIA

LA RIOJA

LA RIOJA

hasta el 20 abril 1897

hasta el 20 abril 1897

Plas. 6'40 ejemplar,

LA LLEGADA AL CALVARIO

ejemplares

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

Representante: El Administrador del periódico LA RIOJA

CALLE DE SAGASTA, NÚM. 25.—LOGROÑO.

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando Pesetas 5'40, se entregará un ejemplar de la oleografía á 28 tintas LA LLEGADA AL CALVARIO, en la administración de este periódico.

Es indispensable la presentación del cupón para poder adquirir esta oleografía por el precio de Pesetas 5'40.

Los señores suscriptores de fuera de esta capital, que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón, incluyendo bjo sobre certificado, Pesetas 6, en sellos de correo, letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

CONSISTE

esta prima-extraordinaria, en haber acordado el Consejo de administración de la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, que

LOS SEÑ. SUSCRIPTORES TENDRÁN DERECHO

durante los días que esté vigente este cupón á adquirir, las oleografías que la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES ha publicado, á los precios siguientes:

Jesús Ante Pilatos, por Roca.	á 24 colores, tamaño	109 por 74,	ejemplar 5 pesetas.
Cristo en Cruz, por Velázquez.	á 16	81	51, 2'50
Sagrado Corazón de Jesús, por Morell á 22	»	92	64, 4
Sagrado Corazón de María, por Morell á 22	»	92	64, 4
La Sagrada Familia, por Regnier.	á 18	88	60, 3'50
La Inmaculada Concepción por Murillo á 20	»	88	60, 3'50
La Virgen del Carmen, por Regnier. á 20	»	88	60, 3'50
Máter Dolorosa, (Virgen de los Dolores), por Regnier.	á 20	88	60, 3'50
Santa Teresa de Jesús, por Regnier. á 20	»	88	60, 3'50
San Francisco de Asís, por Regnier. á 20	»	88	60, 3'50
La Virgen de la Merced, por Lorenzale á 18	»	88	60, 3'50
San Antonio de Padua, por Jimeno. á 20	»	88	60, 3'50
San Luis Gonzaga, por Regnier.	á 20	88	60, 3'50
San Juan Bautista, por Regnier.	á 18	88	60, 3'50
San José, por Murillo.	á 20	88	60, 3'50

ASUNTOS HISTÓRICOS

Doña Juana la Loca, por Pradilla.	á 20	72	60, 4
Testamento de Isabel la Católica, por Rosales.	á 18	72	50, 4
Últimos momentos de María Stuart, por Sichel.	á 18	72	50, 4
Hamlet, por Kaufmann.	á 18	72	50, 4
La Vuelta del Torneo, por Cabells.	á 18	91	62, 4
Dos Chulas (tipos andaluces, por Llobera), dos cuadros que hacen pendant. á 20	»	85	60, el par 8
La Muerte del General Margallo.	á 20	60	88, ejemplar 3'50
La Defensa de Cabrerizas.	á 20	60	80, 3'50
Apoteosis de Colón, por Aleu.	á 20	86	62, 2'50

Los señores suscriptores de fuera de esta capital, pueden hacer también los pedidos al administrador de LA RIOJA. Todo pedido ha de ir acompañado de su valor respectivo, más un aumento de pesetas 1'50, por gastos de embalaje, correo y certificado.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLO. HIDRO-FOSFATO de CAL CRESOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500 *Serra*, de 3.500 *Pedro*, de 5.000 *Guido*, de 5.500

Francisca, de 5.000 *Lionora*, de 4.500 *Ernesto*, de 5.000 *Hugo*, de 4.500

Francisca, de 4.500 *Carolina*, de 3.500 *Enrique*, de 4.500 *Federico*, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Serra	el 14 abril 1897
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Pedro	el 21 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Francisca	el 28 »

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

DE LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 22 de abril saldrá el vapor español — BITA — admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, y número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

(Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona

Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes

Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de maquinaria

Presas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas, etc.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono número 595.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de

muñetes, Colchones de lana de 1^a, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Muebles, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Única casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA

SE HA TRASLADADO

á la calle Calceterías, núm. 7

(Plaza del Mercado)

ANUNCIO

Se venden ó arriendan tres cuartas partes de un molino harinero, fábrica de cal hidráulica y yeso con tres rodetes ó piedras, casa, y varias localidades adecuadas para almacén y demás servicios, con tres fanegas de tierra regadío y un telar con caseta y horno de criba para quemar toda clase de materiales, todo ello sito en la carretera de Logroño á Soria, en jurisdicción de Nestares, con fuerza de río Irroga. El que quiera tomarlos puede tratar con don Alfonso Martínez de Pinillos ó con don Romualdo Nesteras, su apoderado, vecino de Torrecilla de Cameros.

NODRIZAS

Se necesita una que desee criar en su casa. En el muro de la Penitencia, 61, informarán.

Hay una que desee criar en su casa en Fuenmayor. Informar en Tomás González, Caballería, 29.

Una viuda de 22 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres. Informarán en el comercio de D. Cipriano Sáenz, Portales.

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.— Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito en casa del autor: J. ESCRIBA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.— Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito en casa del autor: J. ESCRIBA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.— Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito en casa del autor: J. ESCRIBA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.— Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito en casa del autor: J. ESCRIBA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.— Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito en casa del autor: J. ESCRIBA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.— Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito en casa del autor: J. ESCRIBA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.— Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito en casa del autor: J. ESCRIBA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.— Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito en casa del autor: J. ESCRIBA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.— Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito en casa del autor: J. ESCRIBA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.— Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito en casa del autor: J. ESCRIBA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7—Barcelona

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensa

para uva y oliva sistema

'VICTORIA'

de mi invención

Rulos todo de hierro para moler

oliva. Desgranadoras de maíz.

Azadoras mecánicas. Sobaderas

para el pan. Norias y bomba para

elevar agua. Railes, vagonetas,

cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 7, 10 y 12, EN LOGROÑO.



Gran fábrica de

CAMAS Y JERGOES

de hierro

MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y

camas de hierro, sólidas, elegantes

y á los precios más bajos que se

conocen. Caloríferos y accesorios

para los mismos, cocinas económi-

cas.

A LOS LABRADORES

EL VOLCAN

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

La experiencia demuestra progresivamente la necesidad de preservar tanto la viña como los otros vegetales de la multitud de parásitos que los perjudican.

Los viticultores que el año anterior tuvieron cuidado de tratar preventivamente sus viñas, obtuvieron un completo rendimiento: Los que por negligencia dejaron de azufrar perdieron en gran parte ó en totalidad su cosecha. Este doble resultado se ha evidenciado de una manera tan general, que todos los sindicatos se han creído en el deber de señalarlo, y que muchos de ellos han llevado su previsión hasta facilitar la adquisición de productos destinados á combatir las enfermedades de la viña.

Entre ellos ninguno ha producido tan satisfactorios resultados como el azufre nativo de Biabaux.

Composición Química

El mineral de Biabaux en cuya composición encuentran íntimamente unidos el azufre, el betún, los esquistos, sulfatos y carbonatos de cal, es por consecuencia eminentemente insecticida y fertilizante y dá por resultado la destrucción de los parásitos perjudiciales á la viña y á las otras plantas.

Superioridad sobre el Azufre sublimado

El azufre sublimado es de forma esférica; se desliza sobre la planta y es fácilmente llevado por los vientos ó las lluvias, de manera que solamente es utilizada una pequeña parte. El mineral de Biabaux, observado con el microscopio es su forma atómica, angulosa, y que estando impregnado de materias esquistosas y betuminosas es sumamente viscoso ó, haciendo esta circunstancia que se adhiera á la planta y que no se pierda ninguna de las condiciones deseadas. Por otra parte, no tiene como el azufre sublimado el inconveniente de quemar las uvas en los países cálidos por el efecto de los rayos solares durante el verano. Si se añade que el mineral de Biabaux aunque produciendo resultados, superiores al azufre sublimado, es mucho más barato, le hace doblemente recomendable.

El azufre de Biabaux obtuvo en el reciente último concurso de Montpellier la Medalla de Oro: